

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr128
	PROCESO GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 3
	RESULTADO SUBSANABILIDAD	VIGENCIA:2022-09-01
		PAGINA: 1 de 3

21.1

RESULTADO SUBSANABILIDAD

Fecha: 2023/09/11

Proceso: F-CD-287

Objeto: CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA PARA ACTIVIDADES ACADÉMICOADMINISTRATIVAS DEL CENTRO ACADÉMICO DEPORTIVO CAD DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA.]

Presupuesto oficial: CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS VEINTICUATRO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS (\$4.824.849) M/CTE

1. OFERTAS RECEPCIONADAS:

Fecha de recepción de las cotizaciones: 2023/09/04

No.	Oferente	NIT/CC	Valor Económico de la Propuesta (Antes de impuestos)	Valor total de la propuesta
1	MAURICIO CÓRDOBA CABEZAS	93.434.038	\$3.870.000	\$4.605.300
2	R & G SOLUTION GROUP SAS	901.339.250-1	\$3.953.750	\$4.704.963
3	COMERCIALIZADORA SOUL SAS	900.974.613-9	\$3.968.000	\$4.721.920
4	INVERSIONES GUADALUPE JS SAS	901.418.443-3	\$4.054.425	\$4.824.766

2. PROPUESTAS A SUBSANAR:

NOMBRE DEL OFERENTE: MAURICIO CÓRDOBA CABEZAS

NIT/CC: 93.434.038

No.	REQUISITO / DOCUMENTO	CONCEPTO
1	El oferente deberá presentar máximo DOS (02) certificaciones o actas de liquidación sobre el cumplimiento de contratos de experiencia que sumen el 100% del presupuesto oficial asignado, los objetos de los contratos a acreditar deberán ser afines a la naturaleza del objeto a contratar en el presente proceso.	CUMPLE, subsanó presentando certificación de contrato suscrito.

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
 Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr128
	PROCESO GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 3
	RESULTADO SUBSANABILIDAD	VIGENCIA:2022-09-01
		PAGINA: 2 de 3

NOMBRE DEL OFERENTE: R & G SOLUTION GROUP SAS

NIT/CC: 901.339.250-1

No.	REQUISITO / DOCUMENTO	CONCEPTO
1	El oferente deberá presentar máximo DOS (02) certificaciones o actas de liquidación sobre el cumplimiento de contratos de experiencia que sumen el 100% del presupuesto oficial asignado, los objetos de los contratos a acreditar deberán ser afines a la naturaleza del objeto a contratar en el presente proceso.	NO CUMPLE, no presento subsanación.

NOMBRE DEL OFERENTE: COMERCIALIZADORA SOUL SAS

NIT/CC: 900.974.613-9

No.	REQUISITO / DOCUMENTO	CONCEPTO
1	<p>PARA PERSONA NATURAL:</p> <p>Registro Mercantil expedido por la Cámara de Comercio o autoridad competente, en el que se verificará:</p> <p>a) La actividad comercial debe ser afín a la naturaleza del objeto a contratar.</p> <p>b) La persona Natural no debe estar incurso en inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones para contratar.</p> <p>c) El certificado deberá ser expedido con fecha no superior a un (01) mes a la fecha de presentación de la cotización.</p> <p>d) Deberá estar renovada dando cumplimiento a lo establecido por el artículo 33. del código de comercio.</p> <p>PARA PERSONA JURÍDICA:</p> <p>Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio o autoridad competente, en el que se verificará:</p> <p>a) El objeto social es afín a la presente solicitud de cotización.</p> <p>b) La Persona jurídica está registrada y tiene sucursal en Colombia, demostrar un término de vigencia de la sociedad del plazo del contrato y un año más</p> <p>c) El Representante Legal posee Facultades para comprometer la sociedad, y en caso tal que lo requiera, deberá adjuntar el acta del Órgano Directivo que le da dicha Facultad.</p> <p>b) La Persona Jurídica no debe estar incurso en inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones para contratar.</p> <p>e) El certificado deberá ser expedido con fecha no mayor a un (01) mes de antelación a la presentación de la cotización.</p> <p>f) Deberá estar renovada dando cumplimiento a lo establecido por el artículo 33. del código de comercio.</p>	NO CUMPLE, no presento subsanación.

NOMBRE DEL OFERENTE: INVERSIONES GUADALUPE JS SAS

NIT/CC: 901.418.443-3

No.	REQUISITO / DOCUMENTO	CONCEPTO
1	El oferente deberá presentar máximo DOS (02) certificaciones o actas de liquidación sobre el cumplimiento de contratos de experiencia que sumen el 100% del presupuesto oficial asignado, los objetos de los contratos a acreditar deberán ser afines a la naturaleza del objeto a contratar en el presente proceso.	CUMPLE, subsanó presentando certificación de contrato suscrito.

3. RESUMEN DE LA EVALUACIÓN Y RESULTADO DE SUBSANACIÓN:

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
 Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr128
	PROCESO GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 3
	RESULTADO SUBSANABILIDAD	VIGENCIA:2022-09-01
		PAGINA: 3 de 3

No.	OFERENTE	Nit/CC	CUMPLE	NO CUMPLE	RECHAZADO
1	MAURICIO CÓRDOBA CABEZAS	93.434.038	X		
2	R & G SOLUTION GROUP SAS	901.339.250-1		X, No presento subsanación.	
3	COMERCIALIZADORA SOUL SAS	900.974.613-9		X, No presento subsanación.	
4	INVERSIONES GUADALUPE JS SAS	901.418.443-3	X		

4. CONCLUSIÓN:

De acuerdo con la verificación realizada del precio de la oferta, los requisitos técnicos; los requisitos técnicos adicionales, los requisitos documentales y el resultado de las subsanaciones, el área solicitante recomienda al Ordenador del Gasto o su delegado continuar el proceso de contratación con **MAURICIO CÓRDOBA CABEZAS**.

El presente documento reposará en la carpeta del proceso y hace parte integral del mismo.

El aquí firmante declara que el documento contiene información fidedigna, el cual fue analizado, revisado y aprobado con la debida diligencia.



FIRMA:

NOMBRE: **LUIS RAFAEL HUTCHISON SALAZAR**

CARGO: Decano de Facultad de Ciencias del Deporte

Proyectó: IPC

Oficina: CAD

31.3-13